



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, ubicado en Calle Quintana Roo, No. 9, Barrio San Miguel, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
- III. Propuesta y aprobación para la Actualización de la Cedula de Trámites y Servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
- IV. Propuesta y aprobación al Calendario de Sesiones 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura de la Sesión.

Desahogo del orden del día

I. Pase de lista y declaración del quorum legal.- En atención al primer punto del orden del día, el C. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan de Mejora Regulatoria pasó lista de asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 25, 26, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia, al respecto, el secretario técnico declaró el quórum legal correspondiente.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - En lo correspondiente el presidente del comité interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan solicitó al secretario técnico someter a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA	
I.	Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
II.	Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
III.	Propuesta y aprobación para la Actualización de la Cedula de Trámites y Servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
IV.	Propuesta y aprobación al Calendario de Sesiones 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
V.	Asuntos generales;
VI.	Clausura de la Sesión.

Una vez leída la propuesta del orden del día se puso a consideración de los miembros del comité.

III. Propuesta y Aprobación para la Actualización de la Cedula de Trámites y Servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.

En consideración al presente punto del orden del día y por instrucciones del Presidente de este Comité, el C. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico del Comité Interno propuso la actualización y envío de la cédula de Trámites y Servicios con la que cuenta esta Unidad Administrativa a la Secretaría Técnica Municipal, solicitando a los integrantes emitieran su voto levantando la mano los que estuvieran de acuerdo y en su caso, lo que estuvieran en contra u se abstenía y, una vez que se hizo el conteo de votos, resultó que la citada propuesta fue aprobada por unanimidad de como sigue:

IV. Propuesta y aprobación al Calendario de Sesiones 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan; Para el desahogo del presente punto, el Secretario Técnico de este Comité Interno, comento a los integrantes de este órgano la propuesta para realizar un calendario para sesionar una vez cada tres meses, los cuales votaron a favor.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

MES	SESIÓN	FECHA
Marzo	Primera	Viernes 18
Junio	Segunda	Jueves 16
Septiembre	Tercera	Jueves 15
Diciembre	Cuarta	Martes 13

V. Asuntos generales. Para el desahogo del asunto en comento, se cuestionó a los integrantes de este Comité Interno si se contaba con algún tema que no estuviera contemplado en el orden del día, a fin de que fuera tratado en el presente punto, y no habiendo asunto que tratar se consideró agotado.

Por lo cual que una vez agotado el orden del día se solicita al presidente de este comité interno proceda a la clausura de la sesión.

VI. Clausura de la sesión. - Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, se clausura de la presente sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan; se hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 13:15 horas del día dieciocho de marzo de dos mil veintidós, queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan y válidos los acuerdos tratados en ella."



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ASISTENTES

Licenciado German Anaya Viteri,
Presidente y Director General del Instituto Municipal
De Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.



C. Israel Rufino Salinas
Secretario Técnico



C. Lizbeth Vázquez Baez
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Alejandra Martínez Santa María
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Ramón Isaac Galindo Reyes
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Sergio Federico Arias Rosas
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria